

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 124

Fecha Estado: 31/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120130004000	Abreviado	LADRILLERA SANTA RITA	HENRY CHAVARRIAGA TAMAYO	Auto declara desierto recurso Declara desierto recurso	30/08/2022		
05001310301320140109300	Divisorios	ELIZABETH PUERTA OCAMPO	MARTIN IVAN GUTIERREZ CORREA	Auto resuelve solicitud Resuelve solicitud-Ordena copias	30/08/2022		
05001310301820210051200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE RICARDO OSPINA MAHECHA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora -Remite a providencia	30/08/2022		
05001310301820220001600	Ejecutivo Singular	SIGOM S.A.S	PROMOTORA INMOBILIARIA ARIAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Seguir adelante con la ejecución.	30/08/2022		
05001310301820220001600	Ejecutivo Singular	SIGOM S.A.S	PROMOTORA INMOBILIARIA ARIAS	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar.	30/08/2022		
05001310301820220007400	Verbal	ENERGIZANDO ENERGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	INVERSIONES EL MARQUEZ S.A.S	Auto pone en conocimiento Declara infundada excepción previa	30/08/2022		
05001310301820220007400	Verbal	ENERGIZANDO ENERGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	INVERSIONES EL MARQUEZ S.A.S	Auto resuelve solicitud Resuelve solicitud suspensión y solicitud de sentencia anticipada	30/08/2022		
05001310301820220007400	Verbal	ENERGIZANDO ENERGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	INVERSIONES EL MARQUEZ S.A.S	Auto pone en conocimiento Incorpora respuesta- Contestación -pronunciamento excepciones -Corrige providencia-ordena nuevo oficio	30/08/2022		
05001310301820220007400	Verbal	ENERGIZANDO ENERGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	INVERSIONES EL MARQUEZ S.A.S	Auto pone en conocimiento Admite Llamamiento en Garantía	30/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820220015100	Verbal	CATALINA ANDREA BEDOYA RAMIREZ	OSCAR ALBERTO ARREDONDO PEREZ	Auto pone en conocimiento Incorpora pone en conocimiento.	30/08/2022		
05001310301820220015100	Verbal	CATALINA ANDREA BEDOYA RAMIREZ	OSCAR ALBERTO ARREDONDO PEREZ	Auto pone en conocimiento Incorpora pone en conocimiento	30/08/2022		
05001310301820220015100	Verbal	CATALINA ANDREA BEDOYA RAMIREZ	OSCAR ALBERTO ARREDONDO PEREZ	Auto pone en conocimiento Incorpora pone en conocimiento	30/08/2022		
05001310301820220024100	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	ERIK JOAO MOSQUERA MARTINEZ	Auto requiere Requiere por desistimiento	30/08/2022		
05001310301820220024800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	NEVARDO DE JESUS ECHAVARRIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Seguir adelante con la ejecución	30/08/2022		
05001310301820220025300	Verbal	ANDRES FELIPE VALENCIA MARULANDA	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROFESIONAL DE ANTIOQUIA LTDA	Auto requiere Requiere por desistimiento	30/08/2022		
05001310301820220026600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JHON JAIRO ALVAREZ PEREZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancias de notificación	30/08/2022		
05001310301820220029300	Verbal	LUISA FERNANDA RESTREPO MARIN	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Auto requiere Oficios a disposición requiere demandante	30/08/2022		
05001310301820220029900	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	MANUEL SALVADOR GOMEZ GOMEZ	LUZ ESTELLA GUTIERREZ QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	30/08/2022		
05001310301820220031400	Verbal	JARDINES DE LAURELES S.A.S.	FAR INTERNATIONAL S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	30/08/2022		
05001310301820220031500	Ejecutivo Singular	Mateo Alvarez Valencia	Mountain Capital SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	30/08/2022		
05001310301820220031600	Verbal	MARIA VICTORIA MEJIA QUINTERO	ROSALBA MEJÍA ZULUAGA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	30/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DARÍO REINA GUZMÁN  
SECRETARIO (A)